



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BELORADO

En fecha 22 de febrero de 2011 se presenta en el Ayuntamiento de Belorado por don Daniel Alcalde Martínez, solicitud para modificación de licencia ambiental para ampliación de instalación canina en Belorado, de 8 a 15 perros, en los términos que a continuación se indican:

Solicitante: Daniel Alcalde Martínez.

Fecha solicitud: 21 de febrero de 2011.

Actividad: Ampliación de instalación canina en Belorado.

Ubicación: Eras de San Nicolás en Belorado (ref. catastral: 001000500VM89E0001SB).

Ante la pluralidad indeterminada de personas a que afecta el expediente administrativo en tramitación en el Ayuntamiento de Belorado para la instalación de las actividades para las que se ha solicitado licencia ambiental, se procede a notificar a los interesados, de conformidad con los artículos 26.1 y 27.2 de la Ley 11/2003, de Prevención Ambiental de Castilla y León y artículo 59.6 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete el expediente a información pública durante veinte días hábiles a partir del siguiente de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que los interesados presenten las reclamaciones y alegaciones que estimen pertinentes.

Se consideran interesados directos en su condición de titulares catastrales de inmuebles vecinos a los afectados los siguientes:

<i>Titular</i>	<i>Polígono</i>	<i>Parcela</i>
Herederos de Luciana Íñiguez Gómez	517	8.948
Paula Sánchez Escribano	517	8.947 y 2.667
Catalina Corral Núñez	517	8.943
Julia García Soto	517	8.945
Carlos José Eguíluz García	C/ Eras San Nicolás, 2	10 Suelo
	C/ Eras San Nicolás, 2	8
Donato Álvarez Alarcia	C/ Eras San Nicolás, 2	6
	C/ Eras San Nicolás, 2	4
Herederos de Carmen Alcalde Alcalde	C/ Eras San Nicolás, 2	2
José Ignacio Riaño Alcalde	Camino Verdeancho, 8	

A tales efectos el expediente podrá ser examinado en las oficinas del Ayuntamiento de Belorado sito en la Plaza Mayor, n.º 1 de Belorado, dentro del horario de atención al público (lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas).

En Belorado, a 10 de marzo de 2011.

El Alcalde-Presidente,  
Luis Jorge del Barco López